

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>INFORME</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 12</b>

17.

Fusagasugá, 2025 – 11 - 28.

**Para:** Doctora  
**ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA**  
 Directora de Planeación Institucional  
 Universidad de Cundinamarca

**Asunto:** **EVALUACIÓN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**VIGENCIA 2024**

La rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen todas las autoridades de la administración pública de responder públicamente ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en el ejercicio del poder que le ha sido delegado.

La Universidad de Cundinamarca durante la vigencia 2024, realizó las diferentes actividades en aras del cumplimiento del cronograma y procedimiento de rendición de cuentas y balance social, además, su responsabilidad frente a los principios de la administración pública de transparencia, publicidad y participación ciudadana ha procurado por una visibilidad permanente a la gestión académico-administrativa.

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos básicos; *Información de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública*; *Dialogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión*; *Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas*.

#### **INFORMACIÓN:**

Publicación del informe de gestión de la **Universidad de Cundinamarca** sobre la vigencia 2024; dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, la Universidad de Cundinamarca puso a disposición del ciudadano el informe anual de gestión denominado “Informe de gestión Rendición 2024” en la página web la institución: [https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2025/INFORME\\_GESTION\\_2024.pdf](https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2025/INFORME_GESTION_2024.pdf)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>INFORME</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 2 de 12</b>

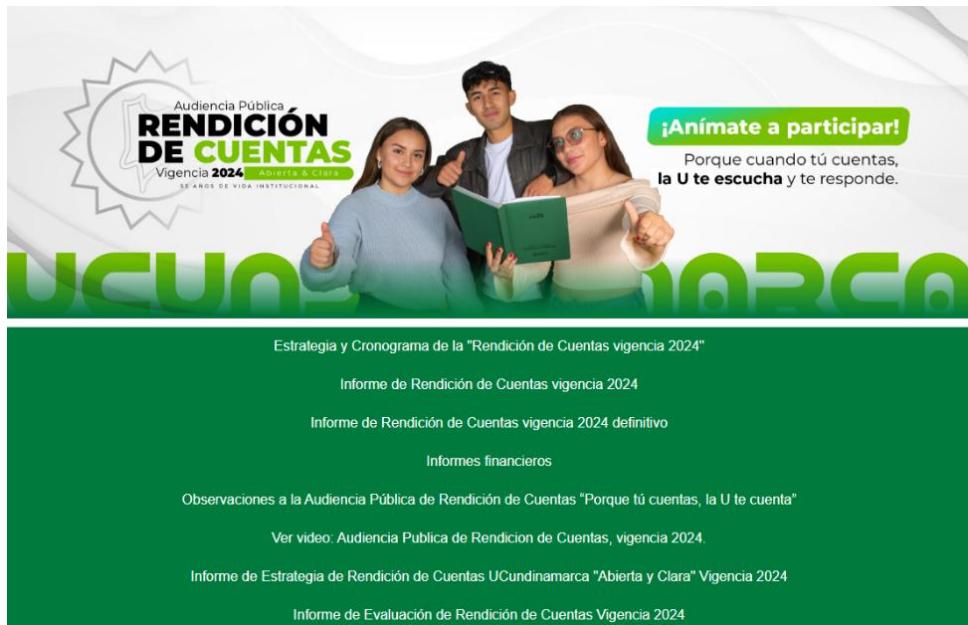


Imagen No. 1: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas>

**Publicación de planes, programas y proyectos:** Como objetivo del proceso de fomentar una cultura de planeación mediante la gestión de planes, programas y proyectos que permitan apoyar la toma de decisiones estratégicas, el cumplimiento de la misión y el logro de la visión institucional, la Dirección de Planeación Institucional puso a disposición de la comunidad en general los documentos estratégicos en la página web institucional [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co). (*Plan Rectoral, Plan Estratégico, Plan de Desarrollo, Plan Anticorrupción y Plan de acción Institucional*).

Documentos Estratégicos

Código Autonómico UCundinamarca	+
Encuentros dialógicos	+
Plan estratégico	-

Documento guía que la institución sigue para el período comprendido entre los años 2016 y 2026, adoptado y aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 035 de 2016.

[Ir al Plan Estratégico 2016 - 2026](#)

Plan Rectoral	+
Plan de Desarrollo	+
Análisis de aulas	+
Plan Anticorrupción	+
Boletín Estadístico	+

Imagen No. 2:  
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/launiversidad/planeacion-institucional>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b> <b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>INFORME</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b> <b>VERSIÓN: 10</b> <b>VIGENCIA: 2024-09-02</b> <b>PAGINA: 3 de 12</b>
---	---	---

# PLAN ESTRATÉGICO

## DISOÑANDO LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

Página principal / Sobre la U / Planeación Institucional / Plan estratégico 2016 - 2026

Disoñando la Universidad que queremos

Plan Estratégico 2016 - 2026



Nuestro Plan Estratégico traza el camino de la UCundinamarca al 2026:

La Dirección de Planeación Institucional da a conocer a la comunidad académica el documento guía que la institución sigue para el período comprendido entre los años 2016 y 2026, adoptado y aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 035 de 2016.

El estudio prospectivo y estratégico "Diseñando la Universidad que queremos 2016-2026" es un análisis del futuro de la Universidad de Cundinamarca en los próximos diez años y tiene como objetivo identificar el escenario apuesta para establecer las estrategias que nos llevarán a cumplir este gran sueño.

Imagen No. 3: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/plan-estrategico-2016-2026>

**Página web institucional:** En Cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 específicamente el botón del *"Ley de Transparencia y acceso a la información pública"*, la Universidad de Cundinamarca atiende en su mayoría a los requerimientos exigidos para la transparencia activa y la transparencia pasiva. Igualmente, en la web institucional, se encuentra otro botón denominado Ley 1474 de 2011 donde se atiende información relacionada con el control de la gestión pública que incluye seguimientos a la ejecución presupuestal por vigencias, estados financieros, entre otros. <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-1474>



Imagen No. 4: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>INFORME</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>

**PAGINA: 4 de 12**

En esta misma línea en la página web se encuentran habilitados espacios de participación ciudadana, agente virtual, un banner inicial donde se realizan publicaciones constantes de noticias y eventos, gaceta normativa, una lista desplegable de opciones para consulta del usuario (sobre la UCundinamarca, pregrado, posgrado, participa, servicios, plataforma), de otra parte se encuentra una sección especial por Sede, Seccionales y Extensiones donde se encuentra información sobre la oferta académica de cada una, el director encargado, y noticias de interés para la ciudadanía.

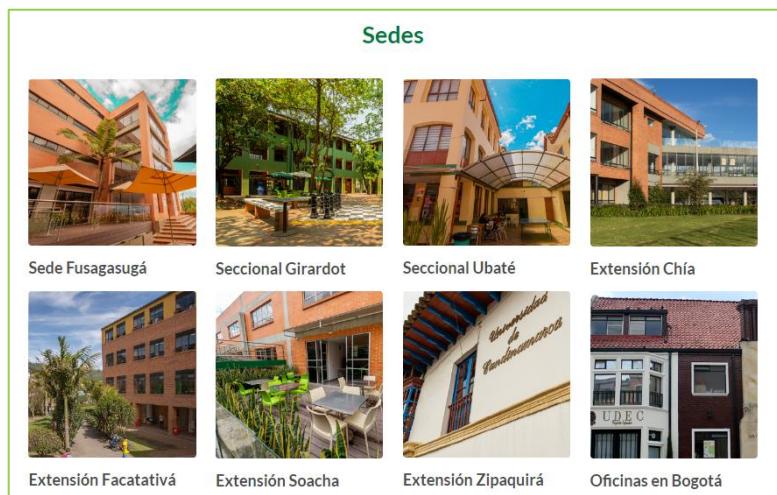
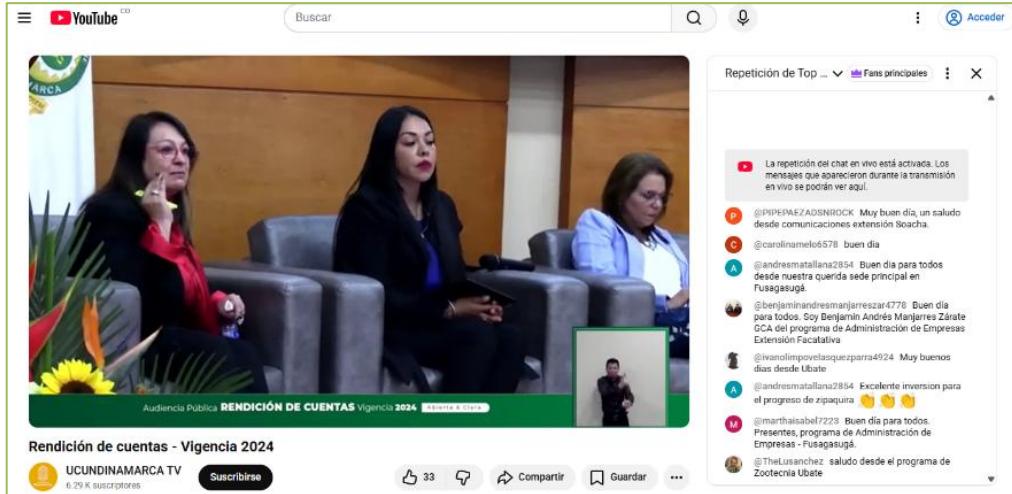


Imagen No. 5: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/launiversidad/sedes>  
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/universidad/cobertura-departamental/>

**Realización de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas:** Bajo el liderazgo de la Dirección de Planeación Institucional se planeó mediante comunicados, quedando finalmente descrita la información en lo publicado en la página web de Planeación Institucional - COMUNICADO No. 004 del 04 – 09 de 2025 cuyo asunto refirió “**ESTRATEGÍA Y CRONOGRAMA PARA EL EJERCICIO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA ABIERTA Y CLARA, VIGENCIA 2024.**” con la participación del Doctor Adriano Muñoz Barrera -*Rector*, Doctora Isabel Quintero Uribe – *Secretaria General*, Doctora Myriam Lucia Sánchez Gutiérrez - *Vicerrectora Administrativa y Financiera*, María Nancy Garzón Soche - *Vicerrectora Académica*, Doctora Carolina Gómez Fontechá - *Directora de Control Interno*, Doctora Adriana Asención Torres Espitia - *Directora de Planeación Institucional* se desarrolló de forma presencial el día 28 mayo en las instalaciones de la Extensión Chía y adicionalmente contó con la participación de la ciudadanía a través de herramientas tecnológicas que permitieron la trasmisión del evento como Facebook live.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b> <b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>INFORME</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b> <b>VERSIÓN: 10</b> <b>VIGENCIA: 2024-09-02</b> <b>PAGINA: 5 de 12</b>
---	---	---



The screenshot shows a YouTube live stream of a public hearing. Three women are seated in a row, facing the camera. The video player has a green overlay at the bottom with the text 'Rendición de cuentas - Vigencia 2024'. The channel 'UCUNDINAMARCA TV' is visible with 6,29 K subscribers. On the right, there is a sidebar titled 'Repetición de Top ...' showing a list of messages from viewers like @PIPIPMASZADOSNIICK, @carolinamelo6578, @andresmatallana2854, etc.

Imagen No. 6: <https://www.youtube.com/live/0KNkF4-NLmY>

La Dirección de Planeación gestionó la publicación en el portal institucional de la Universidad de Cundinamarca, la información correspondiente a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Abierta y Clara Vigencia 2024, la cual contiene información relevante a las partes interesadas, como adicional a la información que reposa en este espacio de vigencias anteriores, se incluye enlace estrategia rendición de cuentas.

¿Qué es la Rendición de Cuentas?

La rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado.

La rendición de cuentas o responsabilidad de la administración pública ante la sociedad es consecuencia del control social que realizan los ciudadanos a través de diferentes iniciativas y organizaciones sociales mediante los cuales influyen en el uso del poder público en ejercicio de la soberanía popular.

¿A quién va dirigida?

- Informes de Rendición de Cuentas
- Informes de Evaluación
- Normatividad
- Reglamento de la Audiencia
- Agenda de la Audiencia
- Estrategia de rendición de cuentas
- Rendición de Cuentas y Foros Translocales

Imagen No. 7: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas#~:~text=La%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%20a,que%20les%20ha%20sido%20delegado.>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>INFORME</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 6 de 12</b>

**Comunicación y convocatoria por medio de las redes sociales para el ejercicio de Rendición de Cuentas:** La Universidad de Cundinamarca con el fin de dar a conocer a la ciudadanía el ejercicio de rendición de cuentas, realizó las siguientes estrategias de comunicación: Correos masivos a estudiantes, docentes y administrativos, periodistas, alcaldías y colegios del departamento, podcast para trasmisitir por la emisora UCundinamarca, boletín Interno y publicación en Intranet, divulgación en Redes Sociales (*Facebook, Instagram, Twitter, Fanpage unidades regionales*), micrositio en la Página web sobre Rendición de Cuentas, publicación del COMUNICADO No. 004 de 2025 cuyo asunto “**ESTRATEGÍA Y CRONOGRAMA PARA EL EJERCICIO DE AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA ABIERTA Y CLARA, VIGENCIA 2024.**”, boletín de Prensa a alcaldías y periodistas, la publicación de banner en la Página Web de la Institución.



Imagen No. 8:  
<https://www.facebook.com/ucundinamarcaoficial/>

#### DIALOGO:

**INFORME FOROS TRANSLOCALES DE GESTIÓN:** Los foros regionales de gestión, son una estrategia de rendición de cuentas, por medio de la cual la Universidad de Cundinamarca vincula y da a conocer a la comunidad universitaria, comunidad en general, entidades públicas y privadas, la gestión realizada en las diferentes Seccionales y Extensiones.

Se han adelantado los foros de conformidad con el cronograma aprobado en la Comisión ordinaria de Desempeño Institucional, los eventos en Extensión Zipaquirá, Chía, Soacha, Facatativá y Seccional Ubaté, Girardot donde se realizó la participación por parte de cada director de extensión y seccional dando a conocer las actividades realizadas en su gestión administrativa durante la vigencia 2023, gestión en inversión, cumplimiento de programas planes y proyectos, además de habilitar espacios de interacción con los asistentes, lo anterior se realizó de forma presencial y a través de trasmisión en vivo por Facebook live y YouTube, adicionalmente se realizó publicación a través de Facebook de información general sobre cada foro, cada sesión contó con la participación de la Dirección de Control Interno a fin de realizar la evaluación del ejercicio.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>INFORME</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 7 de 12</b>

SEDE REGIONAL	DÍA DEL EVENTO	HORA
Extensión Chía	13 de Agosto	9:00 A.m.
Extensión Zipaquirá	27 de Agosto	10:00 A.m.
Seccional Ubaté	10 de Septiembre	10:00 A.m.
Extensión Facatativá	24 de Septiembre	2:30 P.m.
Seccional Girardot	08 de Octubre	9:00 A.m.
Extensión Soacha	22 de Octubre	9:00 A.m.

Imagen No. 9: Cronograma foros translocales vigencia 2025



Imagen No. 10: "Publicación información Foro Translocal Extensión Chía":  
<https://www.facebook.com/reel/776172041620957>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>INFORME</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 8 de 12</b>



*Imagen No. 11: "Publicación información Foro Translocal Extensión Zipaquirá":*  
<https://www.facebook.com/photo?fbid=1612827216766231&set=pcb.1612836836765269>



*Imagen No. 12: "Publicación información Foro Translocal Seccional Ubaté":*  
<https://www.facebook.com/photo?fbid=1452688143524754&set=pcb.1452692963524272>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>INFORME</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 9 de 12</b>



Imagen No. 13: "Publicación información Foro Translocal Extensión Facatativá":  
<https://www.facebook.com/photo?fbid=1403048225154436&set=pcb.1403048958487696>



Imagen No. 14: "Publicación información Foro Translocal Seccional Girardot".

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>INFORME</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 10 de 12</b>



Imagen No. 15: "Publicación Foro Translocal Extensión Soacha":

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Universidad de Cundinamarca cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014, conocida como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como con lo estipulado en la Ley 57 de 2015, particularmente en su artículo 48, y en el Decreto 230 de 2021. Estos marcos normativos exigen a las entidades públicas el desarrollo de prácticas y mecanismos que aseguren la divulgación de la gestión institucional de manera clara y accesible.

En cumplimiento con estas normativas, la universidad ha implementado una serie de normas, procedimientos, metodologías y estrategias diseñadas para garantizar que los grupos de interés —como estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad en general— tengan acceso oportuno y adecuado a la información relacionada con la gestión académico-administrativa de la institución.

Este enfoque busca promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de la comunidad universitaria, facilitando un entorno de confianza y de mejora continua en los procesos institucionales.

- En las rendiciones de cuentas de la Universidad de Cundinamarca se evidencian varios elementos fundamentales y clave que son esenciales para garantizar la efectividad de estos procesos. Entre estos elementos se destacan:
  1. **Rendición de cuentas de la información:** Se asegura que toda la información proporcionada sea detallada, veraz y relevante, permitiendo una comprensión clara de la gestión realizada.
  2. **Lenguaje claro y comprensible:** Se utiliza un lenguaje accesible y libre de tecnicismos, lo que facilita que los distintos grupos de interés, incluyendo estudiantes,

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 11 de 12

docentes y la comunidad en general, puedan entender de manera precisa los logros, avances y desafíos institucionales.

3. **Diálogo abierto y constructivo:** Se fomenta un espacio de interacción entre los responsables de la gestión y la comunidad, donde se pueden plantear dudas, inquietudes y sugerencias, promoviendo así un ambiente de transparencia y participación.
  4. **Responsabilidad y compromiso institucional:** La universidad asume de manera responsable el compromiso de rendir cuentas de sus acciones y decisiones, lo que fortalece la confianza pública y promueve la mejora continua en los procesos de gestión.
- Se logra evidenciar que la transmisión en vivo que se hizo de cada rendición de cuenta en las unidades regionales de la universidad de Cundinamarca en su sitio de Facebook debido a la política de la red social se elimina después de 30 días imposibilitando a la comunidad y a los estudiantes la visualización de la transmisión que se hizo o publicidad que haya quedado de esta rendición se sugiere y recomienda que se realice transmisión por medios alternativos como lo pueden ser el canal de YouTube de la universidad y que para la histórico o por lo menos hasta la próxima rendición.

Se observa que la transmisión en vivo de las rendiciones de cuenta realizadas por las unidades regionales de la Universidad de Cundinamarca, a través de su página oficial de Facebook, enfrenta una limitación significativa debido a las políticas de esta red social. Según las normas de Facebook, las transmisiones en vivo se eliminan automáticamente después de 30 días, lo que impide que tanto la comunidad universitaria como los estudiantes tengan acceso posterior a las grabaciones o a la información compartida durante dichos eventos.

Ante esta situación, se recomienda explorar alternativas de transmisión y almacenamiento a largo plazo, como el canal de YouTube de la universidad. Esta plataforma permitiría no solo mantener las grabaciones accesibles de manera indefinida, sino también crear un archivo histórico de las rendiciones de cuentas, que podría ser consultado por estudiantes, docentes y miembros de la comunidad en cualquier momento, incluso hasta la próxima rendición. De esta manera, se contribuiría a una mayor transparencia, accesibilidad y difusión de la información institucional.

- A partir de la auditoría realizada a la Universidad de Cundinamarca en el marco de la “*Evaluación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo – ICONTEC*”, se identificó la necesidad de fortalecer el contenido de las rendiciones de cuentas, tanto la rendición central anual como aquellas correspondientes a cada unidad regional. El informe de auditoría señala que estos espacios deben incluir de manera equilibrada tanto los logros y sucesos favorables alcanzados durante la vigencia evaluada, como las debilidades o aspectos que requieren mejora.

Asimismo, se resalta la importancia de incorporar información clara y sustentada en el ámbito contable y administrativo, de modo que la comunidad pueda apreciar con mayor transparencia los factores que respaldan los resultados presentados. Esto

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr006</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>INFORME</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>

permitirá evidenciar no solo los avances institucionales, sino también las oportunidades de mejora identificadas, fortaleciendo así la gestión y la toma de decisiones en la universidad.

- De acuerdo con las evaluaciones realizadas por el área de Control Interno sobre las rendiciones de cuentas y los foros translocales de gestión, se identificaron áreas clave que requieren mejora para optimizar estos procesos. Entre las principales recomendaciones se destacan las siguientes:
1. **Implementar estrategias que fomenten la participación de diversos actores interesados, especialmente de grupos de interés externos.** Es fundamental crear mecanismos que faciliten la inclusión activa de grupos de interés como graduados y autoridades locales que participen en la rendición de cuentas.
  2. **Asegurar una mayor participación y compromiso por parte de los asistentes, garantizando su permanencia durante toda la duración del evento.** Esto puede lograrse a través de dinámicas más interactivas, un enfoque más centrado en los temas de interés para los participantes, y la incorporación de herramientas que mantengan la atención, como encuestas en vivo, sesiones de preguntas y respuestas, y resúmenes claros de los temas tratados. Además, se podría considerar la implementación de incentivos o reconocimientos para aquellos que participen activamente o permanezcan durante toda la actividad.
  3. **Generar estrategia de participación asincrónica** que se dé en diversos momentos del evento principal dando un tiempo de descanso en la presentación, haciéndola mas dinámica y activa.

Estas acciones contribuirán a hacer las rendiciones de cuentas más inclusivas, dinámicas y efectivas, promoviendo una mayor transparencia y participación de la comunidad en los procesos de gestión institucional.

**CAROLINA GÓMEZ FONTECHA**  
 Directora de Control Interno  
 Universidad de Cundinamarca.

Transcriptor: (Daniel Eduardo Soto Bernal).  
 Oficina de Control Interno.

17-30.1.